



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19161

20/07/2020

46624

AUTOR/A: ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); CASERO ÁVILA, Alberto (GP); PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se adjunta cuadro con la documentación relativa al Covid-19 recibida en la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Extremadura antes del pasado 8 de marzo. En el cuadro se indica la fecha de recepción, remitente y documento.

Cabe señalar que no se trataba de documentación específica relativa a un riesgo alto para la salud sino de informes y procedimientos generales de actuación con los que se siguieron los procedimientos ordinarios en función de su contenido.

FECHA	ORIGEN	TEMA
2020.01.24	Mº de Sanidad-Dirección General (DG) de Salud Pública- Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES)	Procedimiento de actuación frente a casos de infección por el nuevo coronavirus
2020.01.28	Ministerio de Sanidad- DG de Salud Pública	Procedimiento de actuación de Sanidad Exterior ante el brote de infección respiratoria aguda por el nuevo coronavirus
2020.02.04	Ministerio de Sanidad-Subdirección General (SG) de Sanidad Exterior	Información sobre el brote de coronavirus 2019 nCov en China
2020.02.04	Ministerio de Sanidad- DG de Salud Pública	Procedimiento de actuación de sanidad exterior ante el brote de infección respiratoria aguda por el nuevo coronavirus 2019ncov
2020.02.06	Ministerio de Sanidad- SG de Sanidad Exterior	Comunicación sobre cruceros
2020.02.25	AGE-MIR-MIMSS-MAEC*	Instrucción conjunta DG Migraciones-DG Policía-DG Españoles en el Exterior, sobre prórroga estancias de nacionales de terceros países residentes en China.
2020.02.26	Ministerio de Sanidad-DG Salud Pública	Procedimiento actuación de Sanidad Exterior ante el brote de enfermedad por el nuevo coronavirus
2020.02.28	Ministerio de Sanidad	Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de RRLI frente a la exposición al nuevo coronavirus

*AGE-MIR-MIMSS-MAEC: Administración General del Estado- Ministerio del Interior-Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Madrid, 15 de septiembre de 2020